Página 1 de 1 Código: 1AJ-FR-0038 Fecha: 20-07-2014

Versión: 0

PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - DEANT COSEC

Medellín, 10 de mayo de 2025

Señor USUARIO ANONINO Dirección Desconocida Sonsón

Asunto: Notificación por aviso respuesta 671657-20250418

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 "NOTIFICACIÓN POR AVISO" de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número GS-2025-157591-DEANT de fecha 08/05/2025, mediante el cual, le brindó respuesta a la queja radicada a la solicitud No. 671657-20250418, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "web pública PQR2S", toda vez que, dentro del documento no se aporta ningún dato de ubicación para hacer efectiva la notificación personal, (correo electrónico, dirección de residencia o domicilio, teléfono celular entre otros).

Por lo anterior, le notifico por medio del presente aviso, el contenido en dos (02) folios de la comunicación oficial GS-2025-157591-DEANT de fecha 08/05/2025; de referencia respuesta a la queja radicada con el número 671657-20250418, aclarando que, está notificación se fija por un término de cinco (05) días, iniciando desde el día 10 de mayo de 2025 a las 07:00 horas y será retirada el día 15 de mayo de 2025 a las 07:00 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

La Comunicación oficial GS-2025-157591-DEANT, de referencia respuesta a la queja radicada con el número 671657-20250418, permanecerá a su disposición en las instalaciones del Comando Departamento de Policía Antioquia en la dirección: la Calle 71 #65-20 El Volador, Medellín, Antioquia.

Atentamente,

Patrullero LAURA VANESA ANDRADE MORENO

Secretaria COSEC DEANT

Elaborado por: PT Laura Andrade Moreno Revisado por: IT Diego Bustamante Villa Fecha elaboración: 10/05/2025 Ubicación: D.\DOCUMENTOS COSEC 2025\4. SIPQR2S